

Quito D.M., 22 de febrero de 2012

Señor
Superintendente de Compañías,
Ciudad.-



De mis consideraciones

Quito

Máximo Porfirio Velásquez Torres, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía FOSFORERA ECUATORIANA S.A., y en cumplimiento con el Artículo 6 literal h) de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías adjunto a la presente copias certificadas de los siguientes documentos:

- Listado de Accionistas de la compañía GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO S.A. que a su vez es accionista de FOSFORERA ECUATORIANA S.A.,
- Poder Especial otorgado por el accionista extranjero GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO S.A. a favor de Ángel Diego Almeida Guzmán
- Certificado de Legal Existencia en el país de origen de GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO S.A.

Habiendo cumplido con los requisitos que por ley la Compañía FOSFORERA ECUATORIANA S.A., se encuentra obligada, sirva usted registrarlos para los fines consiguientes.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Almeida Guzmán y Asociados ubicadas en la Av. Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 5, oficina 501 de esta ciudad y/o al casillero judicial 1078 del Palacio de Justicia de Quito.

Cordialmente,


Máximo Porfirio Velásquez Torres
Gerente General
FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

DU

*Registado año 2011
4/2012.04.9*